

### EL CARÁCTER DE LA CONSTITUCIÓN

Antes hicimos algunas observaciones generales acerca de los defectos más salientes de la nueva Constitución, continuando en el mismo asunto, queremos hoy señalar un vicio capital de ella, por el cual, el trabajo de la comisión unipersonal, encargada de redactarla, resulta no solo inútil sino hasta en abierta pugna con todo principio científico.

En efecto, al recorrer las disposiciones de la nueva Constitución, lo que primero salta á la vista es la falta de acuerdo entre ella y el sistema republicano que hemos adoptado los ecuatorianos; no se desenvuelve en ella un ideal de gobierno; no hay armonía en las partes; ni sujeción del todo á un principio único, dominante y científico.

La obra entera parece el fruto de un cerebro lleno de indigestas lecturas, en donde se han mezclado, de un modo informe, las teorías y las opiniones más diversas; sin lato alguno de coherencia, dentro del cual debían haberse contenidas todas ellas.

Y este hecho que anotamos—insistente para todo el que eche una ojeada á la Carta Fundamental—sirve á destruir el más fuerte argumento, invocado por los partidarios de las comisiones unipersonales.

Decían éstos que cuando un Código, como Constitución, es un verdadero, resulta ella con las cualidades que son de desearse en obras semejantes; á saber, la unidad y armonía de las partes. Con tan fuertes razones *fortiori* se prescindió de nombrar á los que debían darnos leyes y reglamentos; y ya vemos que el resultado ha podido ser más vergonzoso.

Y la razón es clara: no pudiendo de ningún modo ser los Códigos y, más que todo, la Carta Fundamental de una nación de un solo individuo por más que inteligente y talentoso que éste sea, el primero que se le ocurre á quien tiene que desempeñar una comisión de estas es el consultar á otros y hojar obras similares, siendo el resultado de esta labor didáctica el de las comisiones compuestas de varios miembros; pues en éstas, cualquiera de ellos es influenciado por las opiniones y palpitations de sus colegas, en las otras comisiones, en unipersonales, cada uno es influenciado por las opiniones de los libros que registra.

Y si no se ha consultado la opinión de la persona que va á hacer de codificador; si ésta á pesar de recomendables cualidades de inteligencia, es de aquellas que se deja llevar del espíritu de bandería, tendremos agrados todavía más los inconvenientes que de suyo encierran las comisiones unipersonales.

Valiéndonos de todas las razones que dejamos expuestas, podemos explicarnos el fracaso del encargo de darnos una nueva Constitución. No era él, ni lo era ninguno de los ecuatorianos, el llamado á darnos por sí solo una perfecta ó pasadera Carta Fundamental.

¿Qué? Cuando reunidas una y otra vez en Asamblea, cincuenta ó sesenta cabezas elegidas entre todo el millón que sumamos los ecuatorianos, no han sido capaces hasta ahora de darnos una buena Constitución, y eso que antes de dictarla, todas esas cincuenta ó sesenta cabezas, discuten, leen, escriben, peroran y consultan, vamos á ser tan necios para esperar algo bueno de una sola cabeza.

Después del cargo general que hemos hecho á enumerar, asimismo, de un modo general, las partes discordantes de ella, reservándonos, para más tarde el precisar los hechos, como artículos y copiando al pie de la letra, las disposiciones en ellos contenidas.

Por efecto de la lectura con que se preparó para elaborar la Constitución el encargado de hacerla, resulta que en ella hay disposiciones tomadas de los Códigos fundamentales de países que han adoptado el sistema monárquico-constitucional; otras pedidas al artículo 1.º de la Constitución, como el de Rusia y la Turquía; unas terceras copiadas de la Carta de países federales; y por último, transcripciones de proyectos que duermen en el olvido entre los O. B. B. completos ó algunos litúrgicos publicistas de principios del siglo pasado.

Y todo esto amalgamado y sin coherencia se quiere hacer pasar como la Constitución de la República, y se lo entrega y somete á la consideración de una Asamblea!

Veremos si ésta la toma en serio en tercera discusión.

### ESTACION

En la entrada de la ciudad (Chimbalce) se vende un espacio terreno, central, cerca á la plaza, con dos frentes, adecuado para dividir en lotes para casa. Pronto llegará el Tren; y como será estación de entrada, se improvisará una población y valdrán el cuadrado estos terrenos. La persona que quiera hacer gran negocio, aproveche la oportunidad, que se vende al módico precio de un sucre el metro. Entenderse con dueño que vive en el mismo barrio de Chimbalce. S. 29-1 m. *Micaela Chiriboga v. de M.*

### Alvarado & Bejarano COMISIONISTAS

*Dedican especial atención á los despachos de aduana.—Guayaquil-Ecuador*  
Abril 31—6 m.

Tripes de algodón, muy durables y lindos colores han recibido los Sucs. de W. Puente & Cia.

### CAMARA DE COMERCIO Agricultura é Industrias

Habiendo el Consejo de Administración designado ya las distintas Comisiones que deben ocuparse de los estudios de asuntos de mayor interés, se invita á todos los señores agricultores, industriales y comerciantes que deseen hacer indicaciones sobre las leyes de Aduana y Agravantes, pidiendo que cuanto antes las envíen por escrito á la Secretaría. El local que está situado en la Carrera de Venezuela, Casa de la Sra. Matilde Flores (de Hurtado) estará abierto todos los días desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Quito, 22 de Octubre de 1906.

*El Secretario.*

Desear usted fumar buenos Cigarillos de Hebra! Pues pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarillos *El Progreso*

### "El Triunfo" y "Cuba Libre"

Gran fábrica á vapor de cigarrillos de picadura y de hebra, elaborados en máquinas modernas que higienizan el tabaco y le perfeccionan el aroma. Calle Chile N° 719. Apartado N° 69 Guayaquil.

### ALCOHOL

PURISIMO DESINFECTADO

Garantizado de 40 GRADOS

Barriles de 40 litros

VENDEN POR MAYOR

BRESCIA Y Cia.

LA NUEVA ITALIA

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

LA MEJOR CERVEZA

LA QUE TIENE MAYOR CONSUMO



UNICOS AGENTES CAAMAÑOJON & Co. GUAYAQUIL

### CABLE

ULTIMAS NOTICIAS

#### Cuba

La Habana.—Los liberales están recogiendo fondos para levantar una estatua en esta ciudad, en honor del presidente Roosevelt.

Algunos distinguidos personajes del partido liberal, entre ellos San Miguel, editor del periódico «La Lucha» y que desempeña actualmente el cargo de tesoroero de Estado, forman parte del comité, el cual se ha suscrito ya con la cuarta parte del dinero que se necesita para la obra.

#### Estados Unidos

Washington.—El presidente concederá una audiencia especial en la Casa Blanca al Sr. Pedro Requena Bermúdez, encargado de negocios del Uruguay, y quien trae la misión especial de ofrecer los respetos del presidente Battle á Mr. Roosevelt.

A este acto de cortesía se le considerará como una prueba de la voluntad en que se mira el pueblo uruguayo hacia los Estados Unidos, y como señal del justiciero aprecio que se hace de la visita de Mr. Root á este país.

Bermúdez le presentará á Mr. Roosevelt, al mismo tiempo un retrato del presidente Battle en reconocimiento del que el presidente de los Estados Unidos regaló al marino uruguayo hace algunos meses.

La exposición internacional de higiene se verificará en Montevideo en el mes de enero por solicitud del encargado americano de negocios.

El ministerio de comercio y obras públicas ha enviado invitaciones á todos los fabricantes para que concurren á la exposición.

#### Rusia

San Petersburgo.—Se espera que en enero 30 se expedirá un manifesto imperial, en el cual se concederá una amnistía parcial, la supresión de las cortes marciales y la libertad para celebrar reuniones á todos los partidos políticos.

Varsovia.—Una consignación de varios millones de revólvers comprados en Berlín por el Gobierno ruso, cayó en poder de los revolucionarios polacos poco después de la llegada del carro en que venían las armas.

Un oficial perteneciente á la sección administrativa de la artillería, al mando de una sección de tropas, se presentó con los conocimientos de embarque y la autorización para recibir el armamento que se encontraba en un convoy de carga.

Las armas fueron llevadas, y luego resultó que los soldados eran revolucionarios disfrazados y los documentos apócrifos.

Por la investigación que se ha practicado, sébese que los revolucionarios han estado copiando grandes existencias de rifles y revólvers en Polonia, siendo la mayor parte de esas armas compradas en Berlín, donde los agentes encontrábase bien provistos del dinero obtenido con los robos y las contribuciones forzosas que se habían impuesto.

El valor de las armas ha sido pagado al contado; son de última

invención y gran cantidad de ellas ha sido contrabando por los camiones terrestres.

Los impresos revolucionarios vienen generalmente de Gracovia; pues aún cuando la frontera se encuentra bien resguardada, el contrabando se hace con poca dificultad debido á la conveniencia de los soldados y á la pericia de los contrabandistas de oficio, que tienen fijada su tarifa reglamentada de un dólar cincuenta centavos la libra de impresos y libros prohibidos.

La tarifa de introducción de armamento es mucho mayor. Kiev.—El primer paso dado por el congreso de «La Liga del Pueblo Ruso», que se reunió anoche bajo la presidencia de Vlaniza Gringouth, editor del «Viedomosti» de Moscú, fué enviarle un telegrama al emperador, declarando que sólo la autocracia podría consolidar y asegurar el bienestar de los nacionales.

También telegraficó el congreso á M. Stolypin notificándole que ese cuerpo considera el funcionamiento de la corte marcial y la prohibición para que los funcionarios del estado se unan á los partidos opositoristas, como una medida que combatirá con la efectividad los desórdenes que se promuevan en Rusia.



Palas de acero para desmontes Azadones de acero "Collins" Barras de acero sólido, de fabricación inglesa, no necesitan cable. Abruyos americanos. Herramientas para jardines.

Por pedir en breve: Palas de acero pesadas, de fabricación americana, sobre modelo de las de fierro del país, masa "Puesco".

—Acreditados— vende—Riquel Puente.

Liquidación completa Se realitan todas las existencias de la susteria Parissiene de De Wind y Cia. con un 50 por ciento de descuento, la liquidación durará treinta días.

¡Aproveche! Quito, Octubre 18.—1 m.

La empresa "La Reina" proporciona coches de viaje á San Antonio de Pomasqui y Sangolquí.

## AGUA MINERAL de QUITO

Agua de mesa sin rival, digestiva y estimulante. Cura las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Recomendada por las mejores facultades médicas, del país y del extranjero. Se conserva por muchos años, sin sufrir alteración. No contiene sustancias orgánicas y sus gases son naturales. (Véase análisis). Se recomienda conservar las botellas echadas.

**DEPOSITO**  
Bajos de la casa del Sr. Manuel Zaldumbide

**GAND CENTRAL HOTEL**  
PLAZA DE LA CATEDRAL

Cuenta este establecimiento con todas las comodidades para familias y ajentes, viajeros, con un comedor espacioso y alumbrado eléctrico en todo el hotel, aseó y csmersado servicio se garantiza, servicio de coches para la estación del Ferrocarril y de Riobamba á la Capital.

Riobamba, Setiembre 27 de 1906.

**Domingo Bitondo.**

# Cigarrillas Progresivas y selección de materiales

lor número y sentido, satisfaciendo la ecuación mencionada o no, si sucede lo último, es decir, si las ordenadas de una curva no son proporcionales a las de la curva, hablando vulgarmente, el temblor no ha podido tener lugar en un plano vertical, como lo crean los lectores del Observatorio.

Lo que aaden estos señores es al fin en este artículo respecto de lo que se ha entendido por movimiento seísmico, es en realidad, según dicen ellos mismos, completamente inútil.

Es tan desearlo querer definir la dirección de un movimiento por la dirección de la resultante de todas las fuerzas seísmicas cuando estas últimas son mucho menos conocidas que aquéllas de los vientos. Al contrario, se trata de conocer, con ayuda de los seísmógrafos, la naturaleza de los movimientos del suelo, para llegar, por medio de éstos, al conocimiento de las causas, es decir, de las fuerzas seísmicas.

Como se ve todas las publicaciones de este Observatorio, respecto de temblores, son no sólo incompletas y vagas, sino hasta falsas, como lo acabo de probar.

Por esto me dirigí al H. Sr. Ministro de Instrucción Pública, pidiéndole me proporcionara los registros originales del seísmógrafo.

Me objeto era reproducir las curvas registradas y construir las curvas resultantes, a fin de que la ciencia pueda sacar resultados exactos y útiles de los datos que se obtienen aquí en Quito, y que estas contribuyan para aclarar la oscuridad en que se encuentran hasta hoy día, el origen y las causas de los catalismos, acontecidos en estas costas.

Conchirá.

## INTERESANTE

Vendo una casa en la ciudadela "Larraz" con las comodidades para una familia: tiene piezas altas y bajas, tendas, dos patios, un sitio para huerto y coto de agua de muy buena calidad. En esta oficina se dará mejores informes a la persona que interese.

Octubre 23.—1 m.

## POLO CLUB—QUITO

Se convoca a los Sres. Socios para Junta General que tendrá lugar el martes 22 del presente a las 5 y media p. m. en la casa del Sr. Benoni Lockwood (Alemania).  
Quito, Octubre 20 de 1906.  
El Secretario

## Convención Nacional

Sesión ordinaria del 22 de Octubre  
Presidida por el Sr. Dr. Freije, Zaldumbide asistieron los siguientes señores:

Aguilar Rafael, Aguilar Luis A., Alfaro Flavio E., Arauz Teodoro B., Ayuga, J. M., Borja Juan, Caceres Pedro, Valdivia Benjamin, Intrigo Federico, Darques A., Diaz O., Durango Marcos L., Viteri Justino, Esteban Juan H., Guillén Federico, Hidalgo R., Jarama, José Alejandro, Martínez Aguirre Francisco, Moncayo Abelardo, Monge Celiano, Montalvo Abelardo, Montesinos Juan J., Navarro Juan Francisco, Nieto Pablo Isaac, Palacios León Benigno, Poso Félix M., Quevedo Belisario, Rengel Manuel E., Román Pedro J., Romero Cordeiro J., Serrano José, Trujillas Emilio, Valdez M. A., Valdivia Juan Benigno, Villavicencio César D., Monge Alfredo, Peralta Benjamin, Weir, Carlos, Barbo Antonio, Escudero, Navarro Juan Francisco.

Sin modificación alguna, fué aprobada el acta anterior.

Se dió lectura a los siguientes telegramas:

2<sup>o</sup> De el Excmo. de Reserva de Babahoyo, felicitando a la Asamblea por el nombramiento del General D. Eloy Alvarado como Presidente Interino de la República.

2<sup>o</sup> De el Sr. D. Rafael A. Rosales, preguntando por qué ley se rige la Convención para calificar las excusas y calificación de sus representantes.

3<sup>o</sup> De el Sr. Diputado Agustín Cueva que anuncia que después de pocos días concurrirá a la Asamblea y.

4<sup>o</sup> De el Sr. Dr. Alcibades Cisneros en sentido análogo al anterior.

Levóse, también, un oficio del Sr. Ministro de Ultramar, que comunica que diez días más tarde conducirá por el pago de diez mil el sueldo adelantado de un mes

que correspondían a los señores diputados, orden en la que está comprendido el Dr. Alcibades Cisneros.

Con distintas modificaciones, hechas por la Comisión respectiva y en el curso del debate en que tomaron parte los doctores Vela, Borja, Darques, Villavicencio y los señores Quevedo, Coral, Monge Celiano e Intrigo, fueron aprobados en 3<sup>a</sup> discusión, los cinco primeros artículos de la Constitución.

Después al estudio de la primera Comisión de Obras públicas, el contra el para la construcción de una línea férrea de Huigra a Cuenca, celebrado por el Sr. Dr. D. J. Fernández ex-Ministro de Obras Públicas y el Sr. D. Eduardo Morley.

El Sr. Sttopper pidió que, a la Comisión nombrada para informar acerca del Proyecto, se agregara la diputación de El Oro, a lo cual accedió el Sr. Dr. Freije Z., así como a la indicación del Sr. Dr. Juan Borja, quien solicitó que el Sr. Encargado del Ministerio de Hacienda, respecto a la construcción del ferrocarril al Curaray.

Al ponerse en 2<sup>a</sup> discusión el Proyecto que deroga el Decreto dictado por el Sr. Encargado del Mando el 4 del pie, después de leerse el informe emitido acerca de dicho decreto, el Sr. D. Federico Latriago, con apoyo del Sr. Freije, hizo la moción siguiente: Que, en todo lo que concierne del informe de las comisiones, que el Ministerio de Hacienda, envíe la nómina de las personas agraciadas por el Decreto del 4 del mes en curso.

Después de un debate, fue negada la moción.

Fue aprobado el informe, dado al respecto, por las Comisiones 2<sup>a</sup> de Hacienda y 3<sup>a</sup> de Crédito Público.

Pasó al estudio de las Comisiones primeras de Hacienda y Obras Públicas el contrato ad referendum, celebrado entre el Sr. Dr. Julio Fernández ex-Ministro de Obras Públicas y Mr. A. C. Hartman para la prolongación de las líneas férreas de Quito a Ibarra y de Huigra a Cuenca, la construcción de ferrocarriles de Santa Ana a Meña y de Bahía de Chone y el estudio de la línea del ferrocarril al Curaray.

El Sr. Sttopper pidió a la Presidencia el nombramiento de una Comisión encargada de formular una ley sobre Ferrocarriles. El Sr. Dr. Freije, comisionó al expresado señor diputado para el trabajo del Proyecto de la ley.

Después de leer el informe de la Comisión respectiva, presentó la promesa de estilo el Sr. D. José M. Carbo A. representante del Guayas.

Se aprobó el informe de la Comisión de Excusas, que debían leer las presentadas por los señores diputados Dres. César Barbo y Felisísimo López y Dn. Octavio Termino la sesión.

## Para todos

No hay que olvidar que Aquilino Cueva tiene empresa de transporte de carga, bien atendida y que ha despedido con buen éxito hasta el día de la entrega de carga a domicilio. Además tiene consignación gratis en Cajabamba para todos sus clientes.  
Quito, Octubre 20.—1 m.

THE QUITO ELECTRIC LIGHT AND POWER COMPANY

The Meeting annual de "The Quito Electric Light and Power Company" tendrá lugar el día 27 de Noviembre de 1906, a las 3 p. m., en la Cámara Registrada de la Compañía, No. 15, Exchange Place, Jersey City, New Jersey, U.S.A., para la elección de un nuevo Directorio, y para cualquier otro asunto que se presente antes del día de la reunión.  
Quito, Octubre 20.—8 v.

## R. de la Torre

AGENTE COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO  
Ofrece sus servicios al comercio del Interior y Litoral, en todo lo concerniente en despachos de carga.  
Se compra a crédito, pagando los más altos precios.—(Oficina en Cajabamba).  
Quito, Julio 31 de 1906.—6 m.

## Bases del Empréstito de 135,000,000 de francos

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a 3 de Setiembre de 1906, Camilo Echeñique, Ministro de Hacienda, debidamente autorizado por el Sr. General D. Eloy Alvarado, Encargado del Mando Supremo de la Nación, por una parte, y Maurice Gault, en nombre y en representación de la French Finance Corporation of America, en calidad de su Segundo Vice-Presidente, por otra parte, celebran el contrato contenido en las siguientes cláusulas.

### PRIMERA

El Gobierno de la República del Ecuador conviene en contratar un empréstito externo con la French Finance Corporation por la cantidad de 135,000,000 de francos.

### SEGUNDA

El Gobierno del Ecuador empleará el producto de este empréstito en la amortización de las deudas consolidadas, en el pago de la deuda flotante, y en el fomento de las obras públicas del país, de modo que fueran más convenientes a los intereses Nacionales. El Gobierno dará oficialmente un estado circunstanciado de las cantidades que se destinen definitivamente a cada uno de estos objetos, y una copia de dicho estado remitirá a la French Finance Corporation de América dentro del presente mes.

### TERCERA

El Estado se obliga con sus rentas a cumplir directa y absolutamente toda y cada una de las obligaciones que se imponen en el contrato; y para asegurar su cumplimiento a la garantía especial determinada en la cláusula 9<sup>a</sup>.

### CUARTA

El Gobierno del Ecuador emitirá, antes del 1<sup>o</sup> de Enero de 1907, un cesionario número de bonos al portador, totalmente pagados, cuyo valor será la par sea equivalente a los 135,000,000 de francos del empréstito.

Estos bonos ganarán el 5% anual de intereses, pagaderos semestralmente desde la fecha de su emisión. Cada bono llevará anexos 100 cupones de intereses por cada uno de los y medio por ciento cada uno, los cuales serán inutilizados a medida que se verifique el pago de dichos intereses. El valor de cada bono se determinará oportunamente por los Bancos Prestamistas.

### QUINTA

El Gobierno del Ecuador entregará a la French Finance Corporation of America la totalidad de los bonos emitidos, al 56 y medio por ciento de su valor a la par, es decir, por 116,775,000 francos.

Este precio de los bonos, a sean los 116,775,000 francos, sea pagado por el Banco de Aduana y Comercio de América al Gobierno del Ecuador, de la manera siguiente:

1) Entregará cancelados a la par los bonos de la Guayaquil & Quito Railway Company garantizados por el Gobierno, que están en circulación.

2) Entregará cancelados a la par, la totalidad de los bonos Andinos, que se hallan en circulación.

3) Cancelará la actual deuda consolidada del Banco Comercial y Agrícola de Quito.

4) Cancelará los Vales de Tesorería emitidos a favor de la French Finance Corporation of América en Junio de Julio del presente año.

5) Pagará por cuenta del Gobierno las cantidades con que éste debe contribuir para la construcción de ciertos ferrocarriles, según el contrato celebrado por el Gobierno del Ecuador y la Guayaquil & Quito Railway Company en esta misma fecha.

Este pago se hará con conformidad con los términos y condiciones de dicho contrato, del cual remitirá el Gobierno una copia auténtica a la French Finance Corporation of América, juntamente con el estado circunstanciado a que se refiere la cláusula 2<sup>a</sup>.

6) El saldo que hubiere será entregado al Gobierno en francos o su equivalente en esta forma: 10,000,000 de francos en el mes subsiguiente a la aprobación del contrato por ambas partes; y el resto, de tres meses contados desde la emisión de los bonos.

La French Finance Corporation of América se compromete a cubrir los intereses que el Gobierno del Ecuador hiciera por la suma indicada.

### SIXTA

El Gobierno del Ecuador entregará los bonos de la French Finance Corporation, a medida que ésta haga las entregas y pagos indicados en la cláusula anterior.

El Gobierno del Ecuador y la French Finance Corporation of América podrá recibir los bonos del empréstito, aunque no entregue cancelados los bonos y deudas expresadas en el contrato, siempre que depositare el valor de éstos a la par, en dinero efectivo en un Banco designado por ambas partes contratantes.

## SÉPTIMA

El Gobierno del Ecuador se compromete a aplicar anualmente al pago de intereses y fondo de amortización de los bonos, una cantidad de cinco por ciento a la par de cada uno de los bonos de la manera siguiente: El saldo que quedare después de pagados los intereses de la manera establecida en la cláusula 4<sup>a</sup>, se aplicará anualmente a la amortización de los bonos en los términos y condiciones que se acordaron a la par, y compróntados en el mercado a la par. Los sorteos se harán en Nueva York o París, cada seis meses, por medio de la French Finance Corporation of América, un mes antes del respectivo vencimiento mensual de los bonos. El capital, intereses y fondo de amortización de los bonos se pagarán en oro de Ley del Banco de Francia. Después del 1<sup>o</sup> de Enero de 1907, el Gobierno tendrá derecho de aumentar los pagos semestrales de amortización, y aún de pagar de una sola vez, a la par, la totalidad de los bonos en circulación, con los intereses vencidos. El Gobierno quedará libre de todas las obligaciones que se imponen por este contrato desde la compra del último bono.

Los cupones vencidos que no se presentaren para su pago caducarán dentro de seis meses siguientes a su vencimiento. Caducarán también los bonos que fueren llamados al pago, y que no se presentaren dentro de los 15 días siguientes a la fecha del llamamiento.

El pago de intereses y fondo de amortización de este empréstito se hará a los tenedores de bonos, por medio de la French Finance Corporation of América, la cual percibirá la comisión de medio por ciento sobre el monto de dinero que sea pagado.

Para esto el Gobierno del Ecuador pondrá en París, a la orden de la French Finance Corporation of América los fondos necesarios, 15 días antes de los respectivos vencimientos semestrales de los bonos.

NOVENA

Para el pago de los intereses y fondo de amortización, el Gobierno destina mensualmente la suma de 1,000,000 francos, pagaderos por los derechos de importación y exportación por las Aduanas Marítimas de la República. Estas cantidades serán sacadas por el Banco Depositario o nombradas ambas partes contratantes, y remitidas a la French Finance Corporation of América, como se expresa en la cláusula anterior. El Banco Depositario recibirá dicha suma mensual en los primeros 15 días de cada mes.

Para asegurar el cumplimiento de la obligación contraída por esta cláusula, el Gobierno del Ecuador constituye a favor de la French Finance Corporation of América, un comisionado representante de los tenedores de bonos, especial y primera hipoteca sobre la totalidad de las rentas y fondos de Aduana que son o indirectamente corresponden a la Nación, sin rebaja ni excepción alguna.

En cada uno de los bonos del empréstito se hará constar que las rentas y entradas indicadas en esta cláusula son afectadas para el pago de su capital, intereses y fondo de amortización.

DÉCIMA

El presente empréstito estará libre, desde la vigencia de este contrato, de toda clase de impuestos públicos y alcabalas que hoy existen y que en adelante existieren en la República del Ecuador.

DÉCIMA PRIMERA

Para los efectos de este contrato, la French Finance Corporation of América, o sus sucesores, será considerada como representante legal de los tenedores de bonos, y tendrá el derecho exclusivo de designar el pago de los bonos que han nominado como agente suyo en el Ecuador.

DÉCIMA SEGUNDA

El Gobierno del Ecuador concentrará sus operaciones financieras, como créditos, sueldos, pensiones, etc., en un Banco que preste suficientes garantías de seguridad para ambas partes contratantes.

DÉCIMA TERCERA

Toda diferencia que se suscitare entre las partes contratantes, con relación a este contrato, se resolverá por arbitraje, cuando el Gobierno de los Estados Unidos de América sea uno de los árbitros arbitrales, y el otro el Presidente de la República del Ecuador. En tales casos, los árbitros no quisieren o no pudieren ejercer el cargo, cada uno de los Estados Unidos de América nombrará un árbitro arbitrario, y si los nombrados no se presentaren de acuerdo en el fallo, el Presidente de los Estados Unidos de América nombrará un tercer árbitro arbitrador que decida la cuestión.

DÉCIMA CUARTA

El presente convenio no será obligatorio ni surtirá efecto alguno, si

## The Guayaquil & Quito Railway Co. FERROCARRIL EN MOCHA

### Departamento de tráfico

Con motivo del avance de la obra, y el aumento de nuevas Locomotoras de gran potencia, otro material rodante, la Empresa transporta en la actualidad toda la carga que recibe, desde Guayaquil a Mocha, en cinco días, salvo caso fortuito.

La tarifa entre Guayaquil y Mocha, es la siguiente:

Carga de 1 <sup>a</sup> clase	Sr. 397	por quintal.
" 2 <sup>a</sup> "	251	" "
" 3 <sup>a</sup> "	202	" "
" 4 <sup>a</sup> "	1.55	" "
" 5 <sup>a</sup> "	0.97	" "

El Comercio de Quito recibirá con agrado los grandes beneficios que el Ferrocarril le ofrece. Para demás pormenores véase con el Sr. D. Ramón R. Vallarín, Agente de la Empresa Huigra, Octubre 25 de 1906.

H. W. Henderson,

Gerente General.

A. C. Richards,

Agente General de Fletes.

1 m.

## LA REVISTA

Brescia y Cia.

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

ES EL ALMACEN

PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

No confundirse! Nuestra casa no tiene Sucursales

## SOCIAL

Enfermos.—Han tenido alguna mejoría Sr. Rosario de Racines.

—Ha mejorado también la Sr. Elena Campana v. de Sosa.

—Se curó enferma la Sr. Alegría de Andara.

—Completamente restablecida se encuentra la señora Rosana Martínez.

—Han curado enfermos el Sr. D. José Félix Valdivieso y D. M. Eduardo Mora.

—Mejorado está ya el Sr. D. Miguel Ignacio Eguez.

—En valencia está el Sr. Ministro de Francia y D. Joaquín Morales.

Esquias.—El Subsecretario del Ministerio de Hacienda.—R. M. Sánchez.

Con selecta y numerosa concurrencia tuvieron lugar las exequias de la Señora Ana Villareal, verificadas el día domingo en el templo de la Merced. Muchas personas de nuestra sociedad que conocieron en la extinta singularidades méritos, enviaron como homenaje de condolencia, hermosas coronas de flores. Damos nuestro más sentido pésame a Sr. Mercedes de Reyes, al Sr. Dr. Alejandro Reyes y su distinguido familia.

La inhumación se verificó en el cementerio del Tejar.

—En el templo de San Francisco tuvieron lugar el día 21 las exequias del Sr. Dr. Ramón Borja Y., quien perteneció a una de las más honorables familias de la Sociedad quiteña, la que se halla verdaderamente impresionada con la muerte de quien supo ser honrado ciudadano y ejemplar padre de familia, a la que presentamos nuestra más sincera manifestación de condolencia.

La inhumación se verificó en el cementerio de San Diego.

PLAZA DESTERRADO  
La persona que desee vender o comprar por \$1.00 puede entenderse con el Dr. M. Goncete Cruz R. en su estudio situado en la Carrera Imbabura No. 46.  
Octubre 2.—1 m.

Raquel Puente.

# El bautizo y fecundación de la papelería "El Comercio"

## CRONICA

pasar como otro artículo, ó sea el noveno del proyecto primitivo.

«De parte de quin está la mala fe».

En resumen, el resultado de la sesión fue únicamente el otorgar la gracia contra «El Comercio», aprovechando esta ocasión ciertos convecinos reconocidos para venenarse de algunos cargos antiguos y mal interpretados por parte de ellos.

**Misión Geodésica.**—Para la Misión Geodésica Francesa que ha venido en los últimos tiempos, ya han llegado en el vapor Guatemala varios útiles para los trabajos científicos. Han sido desahucados libros de derechos de aduana.

**Abusos.**—No sabemos porqué razón los jefes de algunos cuerpos milicianos (véamos por ejemplo el Batallón de Infantería N.º 10) nos reporten contraseñas á todos los individuos que concurren á los ejercicios doctrinales. Luego, con la arrochadura de salutes, empuñando pistolas que cojan á los soldados del propio batallón. Creemos que las papelerías las proporcionan gratis en la Imprenta Nacional y que el único trabajo de los jefes es firmarlas; no nos explicamos, pues, porqué lleguen á faltar.

Asimismo antes se estilaba suspender las pesadas milicias durante el tiempo del Congreso. Ahora como todo está al revés...

**Primeros de la Antea.**—El jefe de día, sargento mayor don Rafael de Chimborazo, alega para excusarse de asistir á la Asamblea, que cuando estuvo de Intendente de Policía de los señores jefes de los celadores del cuerpo que comandaba, fueron contra la voluntad del expresado señor, á los pueblos de aquella provincia, á los jefes de los celadores, la lista de representantes en el congreso al señor Mancheno; pero el Dr. César D. Villavicencio aseguró en la sesión de ayer, que el Sr. diputado Mancheno le había dicho que no era verdad lo que constaba en su cuenta.

«¿A cuál ordenamos crédito? Aún no lo sabemos, pero estamos persuadidos de que la verdad, por más apegada que sea, debe ser la norma para los representantes del pueblo».

**Reedificación.**—«La Patria» en su número de crónica, que contiene la edición de los celadores, al referir los hechos relativos á la conspiración, que estaba tramándose en la Policía, sin añadir de nuestra parte ningún comentario, afirma que «hemos dicho que si, esto es, que hemos dado por ciertos tales hechos; cuando en realidad, nosotros nos hemos limitado á hacer la relación de los hechos, tales cuales nos han referido...» Y por si no quiera entenderse «La Patria», digamos lo mismo en otra forma: A pesar de todo, no adelantamos juicio alguno el sumario que nos ha sido remitido en la Policía es el que hará completa luz sobre el asunto.

**Recitamentos.**—En un sueldo de crónica de nuestra última edición un ligero descuido tipográfico nos ha hecho decir casi todo lo contrario de lo que queremos decir. Escusado añadir á la enmienda.

«Ayer se presentó la que el

Comité, formado á instinación del pueblo chileno, ha tenido á bien elevar á la Asamblea Constituyente, por medio de los Sres. Dr. Juan Borja López y Dr. Alonso Colla, comisionados ad-hoc, para que se acuerde la revocatoria de la orden impartida por el Ministro de Instrucción Pública, referente á la exclusión de los religiosos del Colegio de la Providencia y supresión de la Escuela dirigida por las Madres de la Caridad.

Se asegura con insistencia que la prenombrada solicitud, será despachada favorablemente.

A propósito de esto, acreemos ahora, que el Sr. Presidente interino, quien no ha tenido conocimiento de semejante orden, tan pronto como supo telegráfalo al Sr. Gobernador del Tangarahu, ordenando á su vez que no se llevara á cabo la consabida disposición ministerial.

Es de esperarse que en igual sentido resolverá la 1.ª Comisión de Instrucción Pública, á cuyo estudio ha pasado la solicitud que nos ocupa.

### EL GRAN SURTIDO DE CASIMIRES ya llegó en La Nueva Italia

SON LAS ÚLTIMAS MODAS DE LONDRES

«A los Roles.»—Está circulando la primera edición dirigida por el Ilmo. Sr. Arzobispo, Sr. Francisco González Suárez, con motivo de los fenómenos naturales que están ocurriendo en el Perú, ocasionada desolación y ruinas por todas partes, y amenazándonos á nosotros mismos. Refiriéndose á lo que pasa en nuestro país, el Ilmo. González Suárez cita de este modo que pára nuestra angustiosa situación en estos meses: «El cielo está como de bronce; ni una gota de lluvia ha sucedido hasta ahora la pulverulenta faz de la tierra, la hierba se ha secado, ha muerto en los campos, y el viento ha arrojado entre torbellinos de polvo la paja seca, tostada por los rayos de un sol abrasador... En los capatos manuales escaraban, aún en el campo, buscando en vano una gota de agua con que refrescar su lengua...» Termina prescribiendo que se hagan las oraciones en las iglesias de la Capital, y en todas las parroquias de la Arquidiócesis.

**Ganga!**  
Vendo en cantidades favorabilísimas para el comprador, un solar aparente para edificar una gran casa en la ciudad Larrea.

Vivo en la casa del Sr. Fidel Monge, plaza del Teatro.

**S. Pires.**  
Quito, Setiembre 21.—1 m.

**Señores Comerciantes.**  
Se arriba para bodegas un departamento compuesto de seis piezas, en el centro de la ciudad, en la casa N.º 79, una cuadra antes del Teatro, por el módico precio de 25 sures por mes.

Quito, Octubre 18.—1 m.

Proximamente va á rematarse la casa N.º 5 de la carrera Chile. Realme comodidad que es imposible hallar en otra casa, 54 habitaciones, 4 azotes y 5 patios. Sirvase visitarla los interesados á su sorprendente comodidad.

Quito, octubre 14.—1 m.

**Tiobamba.**  
Vendo este fundo situado á un cuarto de legua de la población y que me sirve como rancho. Hay buena casa de habitación, campo de alfalfas, algunas caballerías de terreno bajo riego, gran cantidad de agua y ofrece un verdadero porvenir á la persona que lo compre.

Las propuestas, por escrito, deben ser dirigidas á Rafael A. Arcos Escobar.  
Latacunga, Octubre 5.—15 v.  
Juana Endara 2. de Espinosa.

**Casa en venta.**  
Se vende la casa situada en el barrio de la chilena, Carrera Yero y de propiedad de Uralina Zocmo. La persona que interese puede hablar con su dueño en la misma casa.—Octubre 18.—8 v.

**Laboratorios completos y piezas sueltas.**  
Lava y manijas y fuentes de porcelana.  
Llaves nicladas de chorro y de llave.  
Válvulas y aparatos para duchas.  
Escusados completos.  
Urinarios de porcelana.

Vende  
**Rafael Puente**  
Lanitas caladas de colores en conjunto surtido en todo color, venden en el almacén de Sacs. de W. Puente y Cia.

**Atención.**  
La persona que necesite una casa grande con dos patios, ocurra á la Carrera Altiplano número 55 al escribano Sr. Fernando Avilés F. Quito, Octubre 9.—1 m.

**UN BILLAR.**—Quinto Bell acaba de llegar al almacén de Urrutia & Gangueta.

**SOLAMENTE una trilladora que en el almacén de Urrutia & Gangueta y si Ud. interese apresúrese á comprar.**

**AVISO.**  
Se desea tomar en arrendamiento por un plazo largo una quinta cercana á la ciudad. Dirigir las propuestas al Sr. administrador del diario, iniciales A. B. Quito, setiembre 13.—8 v.

## Cuento del día

**Una aventura de caza.**  
Los cazadores sentados en torno del fuego, referían sus proezas, y cada cual naraba la historia más prodigiosa que conocía, procurando dar á su relato un aspecto de verdadero posible á su relato.

«Uno de ellos tomó la palabra y dijo:  
«A mí me ha ocurrido la más singular aventura de que puede ser testigo un cazador, y el hecho es tan raro, que quisiera no decirlo si no me comen».

«Hace algunos años fui con varios compañeros á una partida de caza en los Alpes.  
«En las montañas de Chamonia alquilamos dos gorias y á la una de la tarde llegamos al pie del Mont Blanch, y buscamos un refugio para comer».

«¿Queréis que tomemos el café con hielo? dijo uno de mis compañeros».

«No es mala idea—contestó otro. Los dos guías armados de azadales se dirigieron á una especie de caverna formada de hielo, en la que empezamos á hacer fuego».

«De pronto retrocedieron llenos de terror, y acudieron al sitio donde estábamos parados, como si fueran á romper el hielo, habían descubierto un par de piernas calzadas con grandes botas».

«En las cavernas se trataba de un cadáver sepultado allí desde larga fecha. Corrimos en el acto hacia la caverna, y con grandes presonamientos apartamos la nieve que cubría el cadáver del desdichado viajero, víctima sin duda de alguna desgracia».

«Gran sorpresa fue la nuestra al ver su traje el siglo pasado, su peluca y su sombrero.  
«En el sitio llevaba una pistola, que databa de los tiempos de la revolución».

«El muerto estaba al parecer, bien conservado, y á no ser por la rigidez cadavérica, hubiéramos creído que aquello no era más que una suspensión de la vida y que el viajero existiera en el mundo».

«Con gran cuidado le trasladamos á nuestro albergue, donde batíamos nuestro buen fuego.  
«¿Por qué no está muerto? exclamó uno de mis amigos».

«¿Quién sabe! dijo. Es notorio que la nieve lo conserva todo, y que se han visto personas dormidas en hielo que han permanecido en estado letárgico por espacio de meses enteros».

«El cuño está fresco y las carnes no presentan huella alguna de descomposición. Es posible que ese hombre no esté muerto, y que haya sufrido un síncope, que al volver á la vida...  
«¿Por qué no hacemos una prueba? dijo uno de los guías».

«Acto continuo leñamos de nieve una gran cantidad, que estaba en un rincón de la cocina donde habíamos comido; la sometimos á la acción del fuego, y al cabo de un buen rato divisamos en la nieve gran cantidad de agua caliente».

«Desmismos al desconocido y lo pusimos con mucho cuidado en la caldera.  
«Aunque todos nosotros temamos

Después de cenar se echó á la calle y abogado todo ruido de pisadas marchó hacia arriba para buscar un lugar á esperar escondido entre las pitas de los bardales la escapatoria de Petrilla. Había en derredor una oscuridad densa; las casas cerradas, en silencio, sin vida interior, solo se escuchó el caer desde el alto campanario, allá en el fondo, los últimos tañidos del esquilón, largos, concavos, dolientes en el toque de ánimas; después, golpes de portazo, y como un fantasma negro, á lo largo de la desierta calleja vino media borrosa la silueta del sacerdote sonando las gruesas llaves y el farfalleo con su luz cuando las pesadas llaves se abrieron y él salió al resplandor del hecho encendido. Espió un momento, pero no viendo claridad alguna, prosiguióse en la plazaleta, avanzó sobre la nieve, y al fin, pero de pronto se paró. Allí en lo alto, en uno de los ventanucos del caserón de Vázquez había luz, una luz fría y pálida que salía de los cristales, como un

Accreos con precaución deslizaron por el hielo las paredes de la iglesia sin que levantarán ruido los pasos, temeroso de que en los pasos traseros, algún reguante nocturno, que esperaba la hora de regresar, escuchara al resplandor del hecho encendido. Espió un momento, pero no viendo claridad alguna, prosiguióse en la plazaleta, avanzó sobre la nieve, y al fin, pero de pronto se paró. Allí en lo alto, en uno de los ventanucos del caserón de Vázquez había luz, una luz fría y pálida que salía de los cristales, como un

y que no llegaba á derramarse sobre el pavimento del camino.

Ya comprendió Pedro. Estaba un niño de los pequeños enfermos; se lo había dicho Rosario. Siguió adelante, pensando que aquel niño Julia, y casi la estaba viendo, solícita, melancólica siempre, á la cabecera del hermanito, en tanto el niño sacaba por entre las sábanas sus miembros sin moverlos, para acariciar á la enfermera.

No se detuvo; cruzó el puercito del barranco, que clamaba bastimero en las peñas, y se acercó á la casa. Esperó con ansiedad largo rato. En la casa de la mayoría toda estaba en silencio, los interiores de la casa de la mayoría. Estaban, sin duda, despiertos todavía.

Y esperó, escondido entre las pitas, atento al menor ruido que se hiciera, aguardando á que la luz se desvaneciera y á escuchar el débil roce de las maderas de la puerta abriéndose para dar paso á una mujer que avanzaría en silencio, á lo largo del patio y de la huerta, para venir á caer en sus brazos. La luz se fué débilmente apagando, como el centeollo en la mirada de los niños, como las volutas blancas, parpadeando, desvaneciéndose poco á poco. Pero, rodeo de puertas que se abrieron no escuchó

Pedro en la puerta de la iglesia, había presenciado el desfile de las muchachas á la salida de las misas de alba. De noche aún había mucho alba, cuando él se esquiló, con sonidos lentos, tocaba á dejar, luego al silencio, como el monarca, asomado al ventanillo de la sacristía, llamara á los rehaleros y charlatanes, agitando la campana de las campanas y al mismo tiempo recordando que daba el último aviso casi enojado. Así vio pasar, como fantasmas presurosos, las mujeres envueltas en sombra, con el rostro escondido entre los pliegues moñiles de la mantilla, arrojado en los sobretodos, resguardándose del frío madrugada, ya apagados los hechos, muerta la triste luz de los faroles. Corría un arcillo helado y en los corrales, en los patios vecinos, los gallos cantaban el día. Al terminar la misa, al salir afuera, todo había cambiado. La claridad era ya un lugar muy central, en la Carrera de Guayaquil casa N.º 79, una cuadra antes del Teatro, por el módico precio de 25 sures por mes.

Quito, Octubre 18.—1 m.

fusionarse un alma de poeta, llegaba el sdn de la toca flauta de caña que algún chico, guardando cañaras, soplaban en medio de los castañares y castaños. Era á veces un quejumbroso, como el lloro de un niño, cuyo eco leve iba representando á través de todo el campo, como la voz de la naturaleza enamorada. Entretanto, se miraba en el agua para amblar y verlos blancos á brear en sus vellones blancos abrevando mientras los cordilleros con retazos alegres seostaban. Después el rebaño marchó, no dejaron detrás otra cosa que un gran polvareda.

«Legaban ahora á la cuneta sus vacas; las veía ir asomando una á una por el record del camino; hundían pesadamente las pezuñas en la tierra, con la cabezota inclinada al suelo, andando fatigosa y lentamente. Fueron acercándose y con las lenguas rozaban el agua embriándose. Pedro vio llegar una mujer y en el corazón le surgió un estrechamiento de sorpresa y de ansiedad. Era Petrilla la que conducía las reses desgrajadas, que venían, después de la suelta, á brear en sus cantonera del Corralillo. Al pronto no supo qué decía, y la muchacha, al reconocerlo, quedóse inmóvil, clavada en tierra, como si fuera un momento de indecisión. Petrilla no se atrevía á seguir y menos á levantar los ojos.  
«No temas, ¿no me conoces ya?»

VA CIBOLIAS y lustres para toda clase de calzados negros, amarillos y blancos. De todas las marcas conocida y también nuevas.—Por mayor y menor, desde 15 centavos, vende RAFAEL PUENTE.

por descabellada la empresa, observábase la oparación con la curiosidad de ser sintoner.

Al cabo de media hora de verlo, el cuerpo había perdido su rigidez, la sangre circulaba, al parecer, bajo su epidemia, y las articulaciones funcionaban normalmente.

Nos pareció desde luego que aquello hombre volvía a la vida.

De pronto lanzamos un grito, al ver que el desconocido abría los ojos. Inmediatamente corrió en busca de una botella de agua corriente.

Le hice tomar el resucitado una cucharada del precioso líquido.

No sacamos del baño y lo envolvimos en los gruesos mantas muy calientes.

A los pocos instantes recobró nuestro hombre la palabra, y dijo: —¿Dónde estoy?

—Entre amigos, le contestamos a un tiempo.

Le ayudamos a vestirse, y le colamos nuevamente de todo género de atenciones y cuidados.

—¿Dónde está? exclamó el desconocido, en voz baja.

—¿Dónde está? preguntó contemplándonos con cierta desconfianza.

—¿Dónde está? preguntó contemplándonos con cierta desconfianza.

—¿Dónde está? preguntó contemplándonos con cierta desconfianza.

—¿Dónde está? preguntó contemplándonos con cierta desconfianza.

—Han transcurrido cien años, le dije, desde la época que usted nos habla.

Y le enseñé una moneda con la efigie de Napoleón III.

—¿Qué Napoleón es este? —El sobrino de Bonaparte.

—¿Si seré víctima de una pesadilla? exclamó nuestro antepasado.

—No, señor, no es una pesadilla. —¿Y esas armas? nos preguntó indicando nuestra escopeta.

—Son ustedes soldados? —No, señor, somos caradores y vivimos bajo el Gobierno de la tercera República.

—¿No lo usted? —Se me figura que estoy en una casa de locos!

El resucitado se dirigió hacia la puerta, que abrió sin el menor esfuerzo.

—¿No le sorprende y le obligó a retroceder.

De pronto lanzó un grito y cayó en sentido en nuestros brazos.

—¿No le sorprende y le obligó a retroceder.

De pronto lanzó un grito y cayó en sentido en nuestros brazos.

—¿No le sorprende y le obligó a retroceder.

De pronto lanzó un grito y cayó en sentido en nuestros brazos.

Memorandum

Octubre tiene 31 días, 4 de fiesta y 27 de trabajo.

Pases de la luna Luna llena el... 2 Cuarto menguante el... 17 Luna nueva el... 17 Cuarto creciente el... 31

Santos del día Hoy martes 23: Stos. Pedro Pascual, el santo Ramón y Severino, dos y Dionisio, phro.

Comandantes de turno Sres. Alfredo Sevilla y Belisario Tapia.

Médico de turno Dr. Juan J. Paz y Miño.

Practicante de turno Carlos Moreno Moncayo.

Boticas de turno Farmacia Central y Sécere.

Teléfono Las líneas del Norte y Sur francas.

Compañía de Transporte Luces.—Sale: Rápido para Cajabamba y Omilima para Ambato.

Existencia de Hoteles En el Hotel Educador: José Darbonelli, Teodoro Falconi, Capataz Solís, Abel A. Uquillas, Jacob Alexander, Comandante Bernabé Córdova, Teniente Landrúni, José Manuel Terán C. Eladio Andrade, Alberto Klein, Coronel Tomás León, Jorge Montalvo, Daniel Andrade.

Cambios bancarios Banco Comercial y Agrícola Londres... 102 1/2 Hamburgo... 101 Italia... 101 New York... 107 España... 86 Lima... 255 Guayaquil... 4

Banco del Pichincha Londres... 102 1/2 París... 101 New York... 107 España... 87 Guayaquil a la par.

Ama de leche Se necesita una que sea aseada y formal. En esta imprenta se dará razón.

Bachilleres al Ejército Con un año de estudio en la Escuela Militar saldrán de Oficiales al Ejército.

La Dirección. Octubre. 16.—20 v.



ARADOS de fierro y de acero, modelos prácticos, desde \$ 15.

RASTRAS completas de acero. RASTRILLOS de 5, 6 y 14 dientes.

DIENTES de acero para rastras, modelo magnífico para armazones de madera.

REJAS de acero de doble punta. REJAS de acero, marca «Puente», modelo del país, ya probadas con gran éxito.

ACUDDI En el almacén del Sr. Belisario Calisto, se rifa un fonógrafo Edison, al precio de 20 centavos número.—Octubre 12.—1 m.

ENTRE DIPUTADOS ¡Hola! Queridísimo amigo, felices los ojos que te ven zócano has llegado.

¡Hola! Queridísimo amigo, felices los ojos que te ven zócano has llegado.

¡Hola! Queridísimo amigo, felices los ojos que te ven zócano has llegado.

¡Hola! Queridísimo amigo, felices los ojos que te ven zócano has llegado.

¡Hola! Queridísimo amigo, felices los ojos que te ven zócano has llegado.

¡Hola! Queridísimo amigo, felices los ojos que te ven zócano has llegado.

¡Hola! Queridísimo amigo, felices los ojos que te ven zócano has llegado.

¡Hola! Queridísimo amigo, felices los ojos que te ven zócano has llegado.

¡Hola! Queridísimo amigo, felices los ojos que te ven zócano has llegado.



Desde hace 23 años, goza esta cerveza, en todo el país, del más merecido favor del público, por su pureza y esquisito gusto y suavidad.

Maquina de escribir «Hammond» ESCRITURA VISIBILE. Esta máquina es la más perfecta por sus condiciones mecánicas y la calidad de su material.

AGUA DE TESALIA Las mejores aguas minerales—naturales son las de Tesalia, que se hallan de venta en el almacén de Paris Moreno & Ca., junto al Banco Comercial y Agrícola.

EMPRESA DE COCHES —LA REINA— de G. Mantilla y H<sup>no</sup>. En esta Empresa se proporciona elegantes y cómodos coches Landau, Mylord, Victoria y sólidos coches de viaje donde los soliciten.

AGUA DE TESALIA Las mejores aguas minerales—naturales son las de Tesalia, que se hallan de venta en el almacén de Paris Moreno & Ca., junto al Banco Comercial y Agrícola.

AGUA DE TESALIA Las mejores aguas minerales—naturales son las de Tesalia, que se hallan de venta en el almacén de Paris Moreno & Ca., junto al Banco Comercial y Agrícola.

AGUA DE TESALIA Las mejores aguas minerales—naturales son las de Tesalia, que se hallan de venta en el almacén de Paris Moreno & Ca., junto al Banco Comercial y Agrícola.

AGUA DE TESALIA Las mejores aguas minerales—naturales son las de Tesalia, que se hallan de venta en el almacén de Paris Moreno & Ca., junto al Banco Comercial y Agrícola.

AGUA DE TESALIA Las mejores aguas minerales—naturales son las de Tesalia, que se hallan de venta en el almacén de Paris Moreno & Ca., junto al Banco Comercial y Agrícola.

AGUA DE TESALIA Las mejores aguas minerales—naturales son las de Tesalia, que se hallan de venta en el almacén de Paris Moreno & Ca., junto al Banco Comercial y Agrícola.

AGUA DE TESALIA Las mejores aguas minerales—naturales son las de Tesalia, que se hallan de venta en el almacén de Paris Moreno & Ca., junto al Banco Comercial y Agrícola.

—Ay, no me pierda su merec... —Pero, ¿qué dice? ¿Acaso no puedo hablarle?... Ya comprendo; por eso has estado huyendo de mí, no has querido volverme a ver.

rente y perfumado, las mieses dan tonos verdes a los campos y los árboles reverdecidos revelan la juventud renovadora de la naturaleza, siempre espléndida, como mujer.

ba. Sólo percibía en medio del silencio de la noche, desde su escondrijito, siempre en escucha, el ruido de los matazales en los predios, levemente mecidos por auras pasajeras y cariñosas; de cuando en cuando el rumor de los árboles sacudidos sus ramajes, que gotaban, por ráfagas de viento que pasaban; el lejano ladrar etc.—Bien, no cambiaré de peluquería, ire siempre a la «Súcre».

perdida... Nos veremos... ahuego... [No sea usted malo! —¿Cuándo? Dime dónde y te esperaré. —No sé; no sé... Ay! Virgencita de los dolores, ¡llévame! Y la muchacha temblaba, pálida como una muerta, sus ojos llorando, sus ojos que pedían piedad y que se iluminaban también con un rayo del antiguo amor que creyó desvanecido. Pedro tuvo compasión y la dejó ir, desoyendo que abreviar las vacas, detrás de ellas, no sin antes exigirle que a la noche, con cualquier motivo, en tanto el marido roncaba boca abajo sobre el lecho, rondaba de las faenas del día, saliera a los baldíos e se corriese hasta la era, próxima a la casucha en que vivía, en el altozano junto al barranco, para verse y hablar a solas, resguardados por el silencio y la oscuridad de la noche en los campos. Mientras todos dormían era posible verse de nuevo, y a esto no renunciaba Pedro. La muchacha, modesta y sobresalida, accedió a ello, casi sin darse cuenta de lo que prometía; pero que no la parase en los caminos a la vista de las gentes, porque Cristo santo, entonces sí que estaba irremisiblemente perdida.

Buen día se presentaba. Nada tan hermoso como el domingo en el pueblo, cuando hay sol; el aire es transpa-